

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo
27 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior

2. Informe de la Sra. Decana de la Facultad

3. Despachos de la Comisión de Enseñanza

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte-2025-105891

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/05/2025 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, del Lic. Enrique Ángel CABRERA (Leg. 25615), en ÁLGEBRA LINEAL del Departamento Matemática por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

2) Expte-2025-83464

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/08/2025 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Dra. LONGO, MARIA SILVANA (Leg. 48180) en Diversidad Biológica I, del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

3) Expte-2025- 75040

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 17/03/2025 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple de la Prof. Ing. Claudia Alejandra ROITMAN (Leg. 27525), en ANÁLISIS MATEMÁTICO II del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

4) Expte-2024-853269

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir 12/11/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Dr. Ricardo José SAHADE (Leg. 34395), ECOLOGÍA MARINA del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 896-HCD-24, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

5) Expte-2024-853248

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/11/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Ing. Sergio Oscar GANGI (Leg. 27523) en "MANTENIMIENTO INDUSTRIAL II y en LABORATORIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL", del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 819-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

6) Expte-2024-852348

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/12/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Biol. Guillermo Ernesto SCHWINDT (Leg. 46226 - DNI 26453012) en "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y ECOLOGÍA", del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 819-HCD-24, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

7) Expte-2024-84354

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/08/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la Dra. Paola Andrea OLIVERO (Leg. 54039), en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento Fisiología, e INSECTOS HEMATÓFAGOS DE IMPORTANCIA MÉDICA Y VETERINARIA del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166/HCD/2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

8) Expte-2024-81007

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 22/08/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, Mgter. Pablo Gustavo DEL PRETE (Leg. 34495), en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

CONCURSOS

9) Expte- 2025 - 447422

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Florencia D'ALOISIO, Dra. Leticia GARCÍA y Dra. Graciela Mónica MERINO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS Designe por concurso por el término reglamentario a la Dra. Carla Haydeé FALAVIGNA (DNI: 29.367.759), en el cargo de Profesora TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina Mg. Mariel Elizabeth RIVERO.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina de la Mg. Mariel Elizabeth RIVERO a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra de la Dra. Carla Haydeé FALAVIGNA.

10) Expte-2025 - 1112734

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Eugenio BONVIN por desempeñarse en cargo de gestión (le corresponde 1 año + 105 días):

LEGAJO	Cargo	Prorrogar	MATERIAS
32127	Prof. Adjunto DSE	03/03/2026 -17/6/2027	Aerodinámica I - Aerodinámica II

11) Expte- 2026 - 28317

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Mgter. Ing. Lisandro A. CAPDEVILA (Leg 49924) por haberse desempeñado en cargo de gestión (Secretaría de Graduados), según Decr 177/1 (corresponde 5 años, 5 meses)

DOCENTE	LEGAJO	Cargo	Prorrogar	MATERIA
CAPDEVILA, Lisandro A	49924	Prof. Asistente DSE	11/7/2026 – 10/12/2031	Introducción a la Ingeniería (Dpto. ECyT) – Sistemas de Representación (Dpto. Diseño)

LLAMADOS A CONCURSO

12) Expte-2025 - 908385

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA, del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad y que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. FRAGUEIRO, Agustín Mgter. CULASSO, María Gabriela Ing. BRIZUELA, Pablo Federico (UNLR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Cruz CATTANA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Civil Leandro Nahir ELUANI SUPLENTES: Ing. TROGLIA, Daniel Osvaldo Dr. Ing. AMEIJERAS, Mariano Dr. ARRÚA, Pedro Ariel (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lautaro César CORTI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Civil José Francisco ZABLOSKY BONVECCHIO

13) Expte-2024 - 167684

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en la asignatura CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Miguel RICO Ing. Adolfo FRATESCHI Ing. Marcelo BUSTOS (UNSJ) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Jerónimo Oscar BARETTA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Franco Nicolás ARAMAYO <u>SUPLENTE:</u> Mg. Ing. Jorge GALARRAGA Mg. Ing. María BERARDO Ing. Jorge PÁRAMO (UNR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Mateo BERGOGLIO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Francisco AIMETTA

14) Expte- 2025 - 795016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN y MODELOS Y SIMULACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN y MODELOS Y SIMULACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Alejandro AMBROSINI Dr. Elmer FERNANDEZ Dr. Marcelo Martín MARCISZACK (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Lucila BASSO ESTÉVEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gabriel Matías WOLFMANN <u>SUPLENTE:</u> Dr. Horacio MENDOZA Dr. Renato CHERINI Dr. Roberto GIORDANO LERENA (FASTA)

		<u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Magdalena DALLA LASTA <u>Observador Egresado:</u> Inga. Milagros Micaela PONCE MANCINI
--	--	---

15) Expte- 2024 – 167806

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura TRANSPORTE III – CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TRANSPORTE III - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Miguel RICO Ing. Adolfo FRATESCHI Dr. Claudio FALAVIGNA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Renzo Román VITALI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Santiago Daniel AVELLANEDA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Gustavo VANOLI Ing. Oscar DAPAS Mgter. Marcelo MALDONADO <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Diego Ricardo BRAJEDA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Lisandro COSTAS

16) Expte- 2025 - 795223

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN y MANTENIMIENTO DE AERONAVE, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN y MANTENIMIENTO DE AERONAVE	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Inga. María Luisa MALANO Ing. Eugenio BONVIN Ing. Omar ELASKAR <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Valentín Alejandro BARROS FERRERO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Juan Carlos HUACA BRAVO <u>SUPLENTES:</u> Ing. Martín PILATI Ing. Guillermo CID Ing. Jorge GARCIA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Cruz ARRIETA RETONDO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Aníbal Gerardo TORRES FERNÁNDEZ

17) Expte- 2025 - 806929

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. José Juan ROMERO Mg. Martín Lucas PILATI Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Albert Alexis THE BURGOS <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gonzalo Ezequiel AGUILERA <u>SUPLENTES:</u>

		Mg. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Francisco Héctor MUCILLI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Laia GARCIA MIRANDAY <u>Observador Egresado:</u> Ing. Elías Hassan AMIN
--	--	--

18) Expte 2025 - 841112

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA I, MICOLOGÍA, FICOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
DIVERSIDAD BIOLÓGICA I, MICOLOGÍA, FICOLOGÍA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Carlos URCELAY Dra. Carolina TORRES Dra. Alejandra BECERRA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Jeremías VEGAS REMONDA <u>Observador Egresado:</u> Biól. María Soledad CHIABRANDO <u>SUPLENTES:</u> Dr. Leonardo AMARILLA Dra. Natalia DELBON Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Julieta ABRAHAM MASCIOTTA <u>Observador Egresado:</u> Biól. Gabriela Silvana CHOSCO

19) Expte- 2025 - 845928

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 2, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 2	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Gustavo LAZARTE Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Martín ALPELHANZ <u>Observador Egresado:</u> Inga. Candelaria FIGLIOLO CAJAL <u>SUPLENTES:</u> Ing. Luis BERTOLINO Ing. María Florencia PERALTA Ing. Carlos LEGUIZAMON <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Bail Niyeu Joel CRUZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Fernando SORIA

20) Expte-2025 - 846013

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 2, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 2	1 (un) cargo de Profesor/a	<u>TITULARES:</u> Mg. Gustavo LAZARTE

	AYUDANTE A dedicación SIMPLE	Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lucas Andrés MEZZACAPO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gastón Ezequiel FORTUNA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Luis BERTOLINO Ing. María Florencia PERALTA Ing. Carlos LEGUIZAMON <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Fabrizio Andrés RIVERO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Tomás Ariel EPSTEIN
--	------------------------------	--

21) Expte- 2025 - 846087

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 2, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 2	1 (un) cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Gustavo LAZARTE Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Renata CIPOLLONE <u>Observador Egresado:</u> Inga. Romina Alejandra ARIAS <u>SUPLENTE:</u> Ing. Luis BERTOLINO Ing. María Florencia PERLATA Ing. Carlos LEGUIZAMON <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Santino CHESTA <u>Observador Egresado:</u>

		Inga. María Luján LÓPEZ
--	--	-------------------------

22) Expte- 2025 - 851079

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN – Perfil: Mantenimiento de Bioterio de serpientes. Actividades de divulgación y mantenimiento del espacio de exhibición al público del Centro de Zoología Aplicada, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Laura BELLIS Dr. Gerardo LEYNAUD Dr. Javier NORI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Matías Asael GARNERO SALERA <u>Observador Egresado:</u> Biól. Belén Nancy LONGONI <u>SUPLENTES:</u> Dra. Paola LAX Dr. Fernando BARRI Dra. Gabriela BRUNO <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Jimena CLARK LARREA <u>Observador Egresado:</u> Biól. Inés Griselda BUJEDO

23) Expte- 2025 - 856859

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas FÍSICA 1, TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y en el REACTOR RA-O – Perfil: Poseer Licencia de Oficial de Radioprotección u Operador de Reactor emitida por la autoridad Regulatoria Nuclear, con categoría para Reactores Experimentales, en especial Conjuntos Críticos, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo

adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1, TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y REACTOR RA-O	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Norma A. CHAUTEMPS Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA Ing. Luis BERTOLINO <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Martín DEGANÓ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Santiago Alfredo FAIVRE <u>SUPLENTE:</u> Ing. Gabriel CORREA PERELMTER Ing. Osvaldo NATALI Ing. Javier Félix MARTÍN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Bruno DIALUCE ORCI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Pablo Martín BAEZ MENENDEZ

24) Expte- 2025 - 874838

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, PROYECTO DE AVIONES, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, DINÁMICA DE SISTEMAS MECÁNICOS y VIBRACIONES ALEATORIAS, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, PROYECTO DE AVIONES, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, DINÁMICA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Jorge GARCIA Dr. Msc. Ing. Juan Pablo SALDIA Dr. Ing. Vicente NADAL MORA (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Galo BOTTEGAL MONTENOTTE

DE SISTEMAS MECÁNICOS y VIBRACIONES ALEATORIAS		<u>Observador Egresado:</u> Ing. Ulises SACKS <u>SUPLENTE:</u> Msc. Ing. Omar ELASKAR Dr. Msc. Ing. Walter CASTELLO Ing. Claudio RIMOLDI (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Emilio BENEDETTO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Pablo AGUIRRE
---	--	---

25) Expte 2025 - 880212

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS y FISIOPATOLOGÍA, UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas INGENIERÍA HOSPITALARIA e INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD e IMÁGENES EN MEDICINA y UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas FISIOPATOLOGÍA y FÍSICA BIOMÉDICA, del Departamento BIOINGENIERÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS y FISIOPATOLOGÍA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dra. Leonor TOSELLI Inga. Antonella POLLANO Ing. Walter GOMEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Rafael Alejandro ALFONSO KAPLUN <u>Observador Egresado:</u> Inga. Andrea Susana BATTISTA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Carlos E. OLMOS Ing. Diego A. BELTRAMONE Ing. Miguel M. MALAMUD <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Eugenio Jorge ASENSIO ZANONI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Matías Gabriel BONFILS

--	--	--

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INGENIERÍA HOSPITALARIA e INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Walter GOMEZ Ing. Carlos E. OLMOS Ing. Diego A. BELTRAMONE <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Lucia BRUSSA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Juan Cruz BECERRA LARCHER <u>SUPLENTE:</u> Ing. Miguel M. MALAMUD Inga. Antonella POLLANO Dra. Leonor TOSELLI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Paula Antonella CASTELLINO <u>Observador Egresado:</u> Inga. Ludmila AIASSA

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD e IMÁGENES EN MEDICINA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dra. Leonor TOSELLI Ing. Miguel M. MALAMUD Inga. Antonella POLLANO <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Lucia BRUSSA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Juan Cruz BECERRA LARCHER <u>SUPLENTE:</u> Ing. Walter GOMEZ Ing. Carlos E. OLMOS Ing. Diego A. BELTRAMONE <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Paula Antonella CASTELLINO <u>Observador Egresado:</u> Inga. Ludmila AIASSA

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FISIOPATOLOGÍA y FÍSICA BIOMÉDICA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dra. Leonor TOSELLI Ing. Antonella POLLANO Ing. Walter GOMEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Rafael Alejandro ALFONSO KAPLUN <u>Observador Egresado:</u> Inga. Andrea Susana BATTISTA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Diego A. BELTRAMONE Ing. Miguel M. MALAMUD Ing. Carlos E. OLMOS <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Eugenio Jorge ASENSIO ZANONI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Matías Gabriel BONFILS

26) Expte-2025-889665

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura TALLER Y LABORATORIO , del Departamento ELECTRÓNICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TALLER Y LABORATORIO	2 (dos) cargos de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Oscar VANELLA Ing. Carlos LEGUIZAMÓN Ing. Carlos ZERBINI (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Nicolás LÓPEZ CASANEGRA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Luciano Daniel CASTRO RODRIGUEZ <u>SUPLENTE:</u> Ing. Federico LITVACK Ing. Carlos LIENDO Ing. Héctor FERRARI (UTN.FRVM) <u>Observador Estudiantil:</u>

		Sr. Juan Ignacio PEREZ CASTRO Observador Egresado: Ing. Rodrigo Andrés PERALTA
--	--	--

27) Expte- 2025 - 911713

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas HIGIENE Y SEGURIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
HIGIENE Y SEGURIDAD	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. José CUOZZO Ing. Sergio GANGI Inga. Ma. Eugenia DURAND <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Joshua ANTENUCCI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Tomás CARRIÓN <u>SUPLENTE:</u> Ing. Fernando MARUENDA Ing. Alejandro MESTRALLET Mg. Ing. Fabián FULGINITTI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ariel ALBANO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Valentino TROGLI

28) Expte- 2025 - 911724

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas COSTOS INDUSTRIALES y PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA/S	CARGO	TRIBUNAL
--------------	-------	----------

COSTOS INDUSTRIALES y PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Ing. Héctor Eduardo Ruíz; Dr. Ing José Cuozzo; Ing. Sergio Gangi <u>Observador Estudiantil:</u> Srta . Julia Villegas Rovella <u>Observador Egresado:</u> Ing. Exequiel Facundo Gómez Vergara <u>SUPLENTE:</u> Ing. Fernando Marhuenda; Inga María Eugenia Durand; Inga. Claudina Beale <u>Observador Estudiantil:</u> Srta Emilia Bongiovanni <u>Observador Egresado:</u> Ing. Maximiliano Agustín Masjoan
--	--	--

29) Expte-2025 - 911733

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas GESTIÓN DE SERVICIOS y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA/S	CARGO	TRIBUNAL
GESTIÓN DE SERVICIOS y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Sergio O. Gangi Ing. Fernando D. Marhuenda Ing. Alejandro G. Mestrallet <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Valentín Broilo <u>Observador Egresado:</u> Inga. Lucrecia Rosso <u>SUPLENTE:</u> Dr. José D. Cuozzo Mg. Ing. Héctor E. Ruiz Inga. María Eugenia Durand <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Matteo Jesús Bruna Juárez <u>Observador Egresado:</u> Ing. Franco Dequino Ferreiro

30) Expte- 2025 - 911741

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas GESTIÓN DE EMPRESAS y GESTIÓN DE LA CALIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA/S	CARGO	TRIBUNAL
GESTIÓN DE EMPRESAS y GESTIÓN DE LA CALIDAD	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Fernando MARHUENDA Inga. Claudia BEALE Mg. Ing. Héctor RUÍZ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Priscila AYBAR <u>Observador Egresado:</u> Ing. Facundo JARA <u>SUPLENTE:</u> Dr. Ing. José CUOZZO Ing. Alejandro MESTRALLET Inga. Ma. Eugenia DURAND <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Alain BLUSSAND <u>Observador Egresado:</u> Inga. Pamela MARINI.

31) Expte- 2025 - 1001115

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas MORFOLOGÍA VEGETAL, HISTOTECNOLOGÍA APLICADA A PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO y ECOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MORFOLOGÍA VEGETAL, HISTOTECNOLOGÍA APLICADA A PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO y	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dr. Diego GURVICH Dra. Natalia DELBON Dr. Leonardo AMARILLA <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Guadalupe

ECOLOGÍA VEGETAL		BERBABEU CONTE <u>Observador Egresado:</u> Biól. Jéssica Belinda LÓPEZ <u>SUPLENTE:</u> Dr. Lucas ENRICO Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ Dra. Alejandra BECERRA <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Lilian Ruth BORNAND <u>Observador Egresado:</u> Biól. Ramiro Nahuel MERSCHON MEDRANO
------------------	--	---

32) Expte-2025 - 1003211

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN y TOPOGRAFÍA BÁSICA, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN y TOPOGRAFÍA BÁSICA	1 (un) cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Ing. Julio Capdevilla Arq. Jorge Salomon Ing Ivana Carrara <u>Observador Estudiantil:</u> Srta Lucila Moya Guantay <u>Observador Egresado:</u> Ing. Vittorio Aldo Rufunatti <u>SUPLENTE:</u> Dr., Ing Facundo Alonso Ing Rodolfo Giordana Ing. Hugo Coggiola <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Santiago Bertapelle <u>Observador Egresado:</u> Ing Jorge Bramajo.

33) Expte-2025 - 1030009

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán

por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Pablo Stumpf Ing. Jorge Pagliero Ing. Raúl López <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ana Victoria Banegas Washington <u>Observador Egresado:</u> Ing. Pablo Alberto Díaz <u>SUPLENTE:</u> Ing. Diego Hünicken Ing. Carlos Gerbaudo Ing. Agustín Fragueiro <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Urial Yzet <u>Observador Egresado:</u> Ing. Hugo Alejandro Llampa Siñanez

34) Expte-2025 - 889698

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas ELECTRÓNICA DIGITAL III - ELECTRÓNICA DIGITAL 3, ELECTRÓNICA DIGITAL II - ELECTRÓNICA DIGITAL 2, del Departamento ELECTRÓNICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ELECTRÓNICA DIGITAL III - ELECTRÓNICA DIGITAL 3, ELECTRÓNICA DIGITAL II - ELECTRÓNICA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVO	<u>TITULARES:</u> -ING. PABLO PETRASHIN -ING. OSCAR VANELLA -ING. GONZALO PÉREZ PAINA (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u>

DIGITAL 2		-FRANCO IVAN MAMANI <u>Observador Egresado:</u> -ING. EZEQUIEL ROSSO <u>SUPLENTE:</u> -ING. CARLOS LIENDO -ING. HUGO PAILOS -ING. GUILLERMO RIVA (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> -MATEO PIECKESTEINER <u>Observador Egresado:</u> -ING. AGUSTÍN WOLYNIEC
-----------	--	---

35) Expte- 2025 - 1087727

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir DOS cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO 1, del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ANÁLISIS MATEMÁTICO 1	2 (dos) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> -Mg. Liliana PASTORE -Lic. Horacio MORS -Dra. Sonia VERA <u>Observador Estudiantil:</u> -Sr. Branko Uriel LEVANG <u>Observador Egresado:</u> -Inga. Antonella BISIO <u>SUPLENTE:</u> -Ing. Osvaldo NATALI -Ing. Gerardo MONTOYA -Mg. Adolfo VIGNOLI <u>Observador Estudiantil:</u> -Srta. Fiamma ESTRELLA <u>Observador Egresado:</u> -Ing. Gastón CAVALLO

DESIGNACIONES INTERINAS

36) Expte-2025-846300 y Expte-2025-230508

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente a la estudiante Estefany HERNANDEZ MONAGAS (DNI: 95.008.564) en un cargo de Ayudante Alumna A en FÍSICA 1 (ambos semestres) del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Art. 2°).- Designar interinamente al estudiante Santiago ACUÑA (Leg. 57256) en un cargo de Ayudante Alumno B en FÍSICA 1 (ambos semestres) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2026.

37) Expte-2025-1117757

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Designar interinamente al Ing. Iván Jeremías MANRRIQUE HUGHES (D.N.I: 38.804.635) en el cargo de profesor asistente dedicación simple en MICROBIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento Fisiología, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028.

38) Expte-2025-788539

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Federico Tomás DADAM (Leg. 58.910) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TALLER Y LABORATORIO y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado mediante transformación definitiva aprobada por RD-2025-206.º

39) Expte-2025-860892

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Alberto Daniel MIRANDA (Leg. 38.001) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA 1 del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, cargo vacante por jubilación del Ing. Moyano Angaramo.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Alberto Daniel MIRANDA (Leg. 38.001) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en FÍSICA 1 del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

40) Expte-2025-860655

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Gonzalo Daniel LASHERAS (Leg. 62070) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en FÍSICA 2 del Departamento FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Mgtr. Pedro Agustín COVASSI.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Gonzalo Daniel LASHERAS (Leg. 62070) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino, en FÍSICA II del Departamento FÍSICA desde la fecha del alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

41) Expte-2026-85455

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Lic. Santiago MAYORGA QUARIN Leg. 54.072, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 2, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 2 de marzo de 2026 y hasta el 30 de junio de 2026, cargo vacante tramitado mediante EX-2025-00933202.

42) Expte-2026-35411

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 a la Dra. María Florencia TAMES (Leg: 61721) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL y en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO del Departamento QUÍMICA, desde el

2 de marzo de 2026 y hasta el 28 de Agosto del 2026, o mientras dure la licencia del Dr. Iván Javier TAVERA BUSSO.

43) Expte-2025-1008221

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Emiliano MIGLIORE (Leg. 61.953) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TEORÍA DE REDES Y CONTROL y en ELECTRÓNICA ANALÓGICA del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Federico Tomás DADAM.

44) Expte- 2025 - 979309

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar al Ing. José María GAMBONI (Leg.45839), en un cargo de Profesor Asistente (DS) en ORDENAMIENTO TERRITORIAL, del Departamento de Agrimensura; desde el 18-febrero 2026 y por un plazo de 3 meses, por no haberse presentado al respectivo Control de Gestión Docente.

45) Expte-2026-28524

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Sebastián Javier ALONSO (Leg. 59271) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA I y FÍSICA II (Cs. Bs.), desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que venía desempeñando como suplente de la Dra. María Julieta Salazar.

46) Expte-2025-818846

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar de manera interina suplente por Art. 14 CCT al Ing. Julio Marcelo GUTIERREZ (Leg. 60.580) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en BASES DE DATOS e INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras el Ing. Aldo Algorry permanece en uso de licencia.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Julio Marcelo GUTIERREZ (Leg. 60.580) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en INFORMÁTICA AVANZADA y BASE DE DATOS del Departamento COMPUTACIÓN mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

47) Expte-2025-737503

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Inga. María Nieves RINAUDI (DNI 36.053.498) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN y ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Raúl Alberto LÓPEZ.

48) Expte-2025-205093

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al estudiante Santiago Hernán BERTAPELLE (DNI: 44657405) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en GEOLOGÍA ESTRUCTURAL y GEOLOGÍA TECTÓNICA del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2026, cargo que revistó el Sr. Miguel Pizarro.

49) Expte-2025-958466

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Silvia Marina BERARDO (Leg. 38.534) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Prof. Daniel PAGOT).

Art. 2°).- Designar interinamente al Dr. Alejandro CÚNEO (Leg. 40051) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Prof. Daniel PAGOT.

Art. 3°).- Aceptar la renuncia al Dr. Alejandro CÚNEO (Leg. 40051) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en el marco de la Ordenanza N° 02-HCD-2009 en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 del Departamento de MATEMÁTICA desde la fecha de alta del cargo según Art. 2° de la presente Resolución.

50) Expte-2025-861189

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. José Miguel Pio ANGULO BOCCO (Leg. 44.362) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA (ambos semestres) del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, cargo que revistó la Inga. Gabriela Culasso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. José Miguel Pio ANGULO BOCCO (Leg. 44.362) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA del Departamento ESTRUCTURAS mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

51) Expte-2025-1060578

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Stefano Alesandro CHIAPPERO (DNI: 43.416.110), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA I y FÍSICA II (Cs. Bs.) del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2027 o mientras dure la licencia de la Prof. Dana Lucia AGUILAR.

52) Expte-2025-886635

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Mgtr. Diego Alejandro GORDO (DNI: 25.469.112) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA y GESTIÓN AMBIENTAL del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028.

53) Expte-2025-00949457

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente al Mg. Ing. Jonathan MUCHIUT (Leg. 54.280) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE LOS FLUIDOS (LHM) e HIDROMETEOROLOGÍA I del Departamento de HIDRÁULICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028.

54) Expte-2025-493318

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Carlos Federico DEL SOLDATO (Leg. 50.506) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 3, con dictado en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo creado por RD-2025-749.

Art. 2°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la profesora Claudia Belén DABBAS (Leg. 50.856) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 3, con dictado en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo creado por RHCD-2025-607.

Art. 3°).- Aceptar la renuncia de la profesora Claudia Belén DABBAS (Leg. 50.856) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO III del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 2° de la presente Resolución.

55) Expte-2025-778282

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo 2026 y designar interinamente al ing. Roberto Enrique Pinto Villega (Dni 31.739.155) en un cargo de Profesor adjunto, dedicación Simple, en Cálculo Estructural I (IM-IME-IA) y Estática y Resistencia de Materiales (IB-IQ) del Departamento Estructuras desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por transformación transitoria de planta dispuesta mediante Resolución 281-HCD-2024.

56) Expte-2025-978149

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Biol. Sheila Daniela PARDO (Leg. 61720) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL (CB, PCB, LHM), QUÍMICA (IAMB) y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO (Biol), cargo que revistaba de manera interina suplente en reemplazo de la Dra. Ana Amarillo, desde la fecha correspondiente y hasta el 31 de marzo de 2027.

57) Expte-2025-909306

Art. 1°). Reducir la dedicación del Ing. Diego Exequiel SANGOY (Leg. 45.390) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II y en INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a Profesor Asistente dedicación simple interino en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II y en INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2027.

58) Expte-2025-660493

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI (Leg. 51.983) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en INGENIERÍA SANITARIA (ambos semestres) del Departamento de HIDRÁULICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 2°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento HIDRÁULICA:

Suprimir de manera transitoria	Puntos
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Ing. Fulginiti)	1.00
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso (Ing. Fulginiti)	1.56
Total a Suprimir de manera transitoria	2.56
Crear de manera transitoria	
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Ing. Fulginiti)	2.00
Sobrante	0.56

Art. 3°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI (Leg. 51.983) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en

INGENIERÍA SANITARIA (ambos semestres) del Departamento de HIDRÁULICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 4°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI (Leg. 51.983) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en INGENIERÍA SANITARIA, del Departamento HIDRÁULICA, mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

59) Expte- 2025 - 1111036

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Declarar definitiva la transformación realizada en la Res. 326-D-2023.

60) Expte-2026-26681

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Asignar funciones docentes al Dr. Nicolás Federico GUILLEN (Leg. 52.775) en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino suplente, en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento de HIDRÁULICA, mientras dure la reducción de dedicación del cargo que ejerce el Ing. Edgardo CASTELLÓ.

61) Expte-2025-514286

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta docente solicitada por el Departamento COMPUTACIÓN según el siguiente detalle:

Suprimir	Puntos
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (RHCD-2025-686)	0.56
Puntos aportados por el Dpto. Producción, Gestión y Medio Ambiente.	0.11
Total a suprimir	0.67
Crear	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple	0.67
Sobrante	0.00

Art. 2°). Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Ing. María Lourdes COROMINAS (Leg. 59.844) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en MODELOS Y SIMULACIONES del Departamento de COMPUTACIÓN y en FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 3°). Aceptar la renuncia a la Ing. María Lourdes COROMINAS (Leg. 59.844) en un cargo de Profesora Ayudante A dedicación simple interina, en MODELOS Y SIMULACIÓN y SIMULACIÓN del Departamento de COMPUTACIÓN desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 2° de la presente Resolución.

62) Expte-2026-15589

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Modificar las funciones docentes del Ing. Julián Andrés BASSO (Leg. 62.450) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de BIOMECÁNICA y PRÓTESIS Y ORTESIS, a BIOMECÁNICA e IMÁGENES EN MEDICINA, del Departamento BIOINGENIERÍA.

63) Expte-2024-662690

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Asignar al Dr. Sebastián Osvaldo VERDECCHIA (Leg. 47628,) en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Interino, en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA - GEOLOGÍA GENERAL – PRÁCTICA DE CAMPO 1 del departamento GEOLOGÍA BÁSICA, una función docente en la asignatura MINERALOGÍA de la carrera CIENCIAS GEOLÓGICAS.

EQUIVALENCIAS

64) Expte-2026-63049

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar las modificaciones de las Tablas de Equivalencias Internas de los Planes Vigentes de las Carreras de la Facultad de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIO

65) Expte-2026-46935

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art.1º). Crear la Carrera de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, en el ámbito de esta Facultad.

Art. 2º). Aprobar el Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º). Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 2520/2025 de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

66) Expte-2026-55805

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Modificar los Planes de Transición de los Planes de las Carreras de Ingeniería de la Facultad, a fin de autorizar los exámenes de las asignaturas de primer año de los Planes Viejos hasta finalizado el turno de Febrero de 2027.

Art. 2º) Incorporar la asignatura Mecánica Analítica de Ingeniería Civil al Plan de Contingencia 2026 de la carrera, autorizando su último dictado durante el primer semestre de 2026.

Art. 3º) Incorporar la asignatura Instrumental y Mediciones Electrónicas de Ingeniería Electrónica al Plan de Contingencia 2026 de la carrera, autorizando su último dictado durante el primer semestre de 2026.

PROGRAMAS

67) Expte-2025-1009913

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el cambio de Departamento de la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES (IAMB-2025) del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente al Departamento de Hidráulica.

Art. 2º) Modificar el programa de la asignatura Atmósfera y Energías Renovables de la carrera de Ingeniería Ambiental plan 2025, según ANEXO I de la presente Resolución.

68) Expte-2025-992318

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el cambio de Departamento de la Asignatura Legislación en Biología del Departamento de Fisiología al Departamento de Diversidad Biológica y Ecología..

Art. 2º) Modificar el programa de la asignatura Legislación en Biología, según ANEXO I de la presente Resolución.

69) Expte-2025-669528

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Aprobar el programa analítico de la asignatura Geoquímica Ambiental como materia optativa de la carrera de Ciencias Geológicas, plan 2012 y plan 2024, según Anexo 1 de la presente Resolución

70) Expte-2025-971593

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Aprobar el programa analítico de la asignatura Gestión de la Calidad II como materia selectiva de la carrera de Ingeniería Industrial, plan 2025, según Anexo I de la presente Resolución.

71) Expte-2025-545248

La comisión de Enseñanza aconseja

1°) Aprobar la modificación de los programas de Legislación y Ética Profesional (IC 2005), Legislación y Ética Profesional (IAMB 2012), Legislación y Ética Profesional (CONSTRUCTOR 1997), Ingeniería Legal y Ética (IIND 2005), Gestión de Organizaciones Industriales (ICOM 2005), Gestión de Organizaciones Industriales (IB 2005), Gestión de Organizaciones Industriales (IE 2005), Ingeniería Legal (IEM 2005), Ingeniería Legal (IM 2005), Legislación y Ética Profesional (IAER 2005), Legislación y Ética (IQ 2005), del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que como anexo I forman parte de la presente resolución.

72) Expte-2025-920931

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Modificar las correlativas de la asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL (10-09812) de la Carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, plan 2025, reemplazando BASES DE DATOS, por FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN

Art. 2°) Aprobar la modificación del programa analítico de la asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL de la Carrera de Ingeniería en Computación Plan 2025, según Anexo I de la presente Resolución.

Art. 3°) Modificar la Tabla de Correlatividades de la Carrera de Ingeniería en Computación, según Anexo II de la presente Resolución.

DICTADO**73) Expte-2025-1065997**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Autorizar el dictado en el período 2026 de las asignaturas optativas para la carrera de Ciencias Geológicas, plan 2012 y 2024, según Anexo I de la presente Resolución.

74) Expte-2025-1039232

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Autorizar el dictado en el primer semestre 2026 de las materias selectivas curriculares y no curriculares de la carrera de Ciencias Biológicas, plan 2015 a saber:

MATERIAS SELECTIVAS CURRICULARES		
NOMBRE	RESPONSABLES	RESOLUCION
1.- Antropología Biológica y Cultural	Bajo, Juan Manuel	358-HCD-2015
2.- Biología del Comportamiento	Cardozo Milanesio, Gabriela	358-HCD-2015
3.- Ecología de Poblaciones	Gleiser, Raquel	358-HCD-2015
4.- Entomología	Salvo, Adriana	358-HCD-2015
5.- Etnobotánica	Torres, Carolina	358-HCD-2015
6.- Matemática III	Ludueña Almeida, Francisco	358-HCD-2015

7.- Neurobiología Celular y Molecular	Martín, Mauricio	358-HCD-2015
8.- Paleobiología	Carrera, Marcelo	358-HCD-2015
9.- Productos Naturales	Maestri, Damián	358-HCD-2015
10.- Uso Sustentable de Recursos Naturales	Rodríguez, Juan Manuel	358-HCD-2015
MATERIAS SELECTIVAS NO CURRICULARES		
1.- Bioinformática	Amarilla, Leonardo	89-HCD-2023
2.- Biotecnología	Guidobaldi, Héctor Alejandro	506-HCD-2017
3.- Biología Floral	Cocucci, Andrea	506-HCD-2017
4.- Ecología Vegetal	Gurvich, Diego	560-HCD-2025
5.- Ecología y conservación de ecosistemas	Torres, Ricardo Chaqueños	506-HCD-2017
6.- Ecotoxicología	Hued, Andrea	506-HCD-2017
7.- Genética Molecular y Citogenética	Las Peñas, Laura	69-HCD-2018
8.- Histotecnología aplicada al procesamiento de material biológico	Rodríguez, Claudia	506-HCD-2017
9.- Redacción y Presentación de Trabajos Científicos	Lax, Paola	769-HCD-2019

REGLAMENTARIAS

75) Expte-2025-1067757

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Implementar la actividad optativa de plantación de un árbol nativo de la provincia de Córdoba para aquellos que se gradúen de esta Facultad, en predios afines a la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º) Encomendar a la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad como encargadas la gestión y adquisición de árboles autóctonos y designando el lugar de la forestación.

Art. 3º) El presente proyecto es de carácter retroactivo y opcional para quienes se hayan graduado años anteriores a 2026.

76) Expte-2026-62885

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art 1º) Establecer las siguientes definiciones en el marco del Programa de Gestión Académica de la Facultad:

DICTADO: Modalidad de cursado que se desarrolla en el semestre correspondiente al Plan de Estudio de cada carrera. En dicha modalidad el acceso no tendrá cupo límite para las asignaturas obligatorias de cada carrera, debiendo los estudiantes estar en condición de REGULARES en la carrera y LIBRES en la asignatura para poder matricularse, además de contar con los requisitos académicos correspondientes. La modalidad de desarrollo en el

periodo de DICTADO será la que se tendrá en cuenta a los fines del cómputo de modalidades de cursado de la carrera.

- **REDICTADO:** Modalidad de cursado que se desarrolla en el semestre opuesto al dispuesto en el Plan de Estudio de cada carrera. En dicha modalidad el acceso podrá tener un cupo límite, en función de la disponibilidad de docentes y espacios áulicos. Para acceder a dicha modalidad los estudiantes deben estar en condición de REGULARES en la carrera y LIBRES en la asignatura, además de contar con los requisitos académicos correspondientes.
- **RECURSADO:** Modalidad de enseñanza que se desarrolla en el semestre opuesto al dispuesto en el Plan de Estudio de cada carrera. En dicha modalidad el acceso no tendrá cupo límite para las asignaturas obligatorias de cada carrera. Para poder acceder al RECURSADO los estudiantes deben estar en condición de REGULARES en la carrera, LIBRES en la asignatura y haberse inscripto previamente al cursado de la misma, además de contar con los requisitos académicos correspondientes. Las asignaturas que desarrollen la modalidad de RECURSADO únicamente admitirán estudiantes que cursen por PRIMERA VEZ en la modalidad de DICTADO, en dicha modalidad en los cursados subsiguientes.
- **REPARCIALIZADO:** Modalidad de evaluación que puede desarrollarse en cualquiera de los periodos académicos. En dicha modalidad el acceso podrá tener un cupo límite, en función de la disponibilidad de docentes y espacios áulicos sin embargo no se requiere un cursado desarrollado. Para acceder a dicha modalidad los estudiantes deben estar en condición de REGULARES en la carrera y REGULARES en la asignatura, además de contar con los requisitos académicos correspondientes.

Art. 2°) Actualizar el listado de REDICTADOS, RECURSADOS Y REPARCIALIZADOS de las asignaturas dispuestas en el Anexo I de la presente resolución, para los Planes Nuevos de Geología e Ingenierías.

Art. 3°) Actualizar el listado de REDICTADOS, RECURSADOS Y REPARCIALIZADOS de las asignaturas dispuestas en el Anexo II de la presente resolución, para Ciencias Biológicas y los Planes Anteriores de Geología e Ingenierías.

Art. 4°) Establecer las condiciones particulares que se indican a continuación:

- Balance de Materia y Energía (10-09510): Reparcializado para estudiantes con trabajos prácticos y proyecto integrador de la asignatura aprobados
- Balance de Materia y Energía (10-06218): Reparcializado para estudiantes con trabajos prácticos y proyecto integrador de la asignatura aprobados
- Diseño estructuras de hormigón armado y pretensado (10-05030): Redictado para alumnos con trabajos prácticos aprobados
- Estadística (10-07610): Reparcializado para alumnos que hayan cumplimentado el 80% de la asistencia
- Fundaciones (10-02227): Redictado para alumnos con trabajos prácticos aprobados y 80% de asistencia
- Geotecnia III (10-05025): Redictado para alumnos con trabajos prácticos aprobados
- Matemática I (10-07601): Reparcializado para alumnos que rindieron al menos un parcial y hayan cumplimentado el 80% de la asistencia
- Materiales de la industria química (10-06226): Reparcializado para alumnos con trabajos prácticos y proyecto integrador de la asignatura aprobados
- Mecánica de las estructuras II (10-05017): Reparcializado para alumnos que cursaron el semestre anterior del mismo año
- Módulo de Inglés (10-04066): Redictado sujeto a cupo según inscripciones regulares
- Procesos biotecnológicos (10-06320): Reparcializado para alumnos con trabajos prácticos y proyecto integrador de la asignatura aprobados

- Química (10-09050) Redictado asincrónico habilitado para estudiantes con TP de laboratorio aprobados
- Química analítica (10-07615): Reparcializado para alumnos con 80% de trabajos prácticos aprobados
- Química física (10-09509): Reparcializado para alumnos con trabajos prácticos aprobados y 80% de asistencia
- Química General (GEO) (10-08201) Redictado habilitado para estudiantes con TP de laboratorio aprobados
- Química Inorgánica (10-09502): Redictado habilitado para estudiantes con TPs aprobados
- Sistemas de Representación (IB, IE) (10-04055): Sujeto a cupo según inscriptos regulares, para Recursantes con T.P. Aprobados
- Tecnología de los materiales (10-09006): Redictado para alumnos con trabajos prácticos aprobados - Reparcializado para alumnos que cursaron el semestre anterior del mismo año
- Termodinámica Química (IQ) (10-09504) Redictado habilitado para estudiantes con TP de laboratorio aprobados

Art. 5°) Encomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles el análisis de las solicitudes de Redictados, Recursados y Reparcializados. Dichas solicitudes fundadas, cuantificadas y avaladas por la SAE deberá ser elevada a los Departamentos respectivos para su aval y el de la cátedra correspondiente, sin comprometer los recursos ya asignados para el dictado normal de la asignatura, antes de la finalización del semestre anterior.

4. Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

BECAS

77) Expte-2025-274813

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art. 1°).- Designar como Director Responsable al Dr. Ing. Federico Pinto.

Art. 2°).- Designar como miembros del Consejo Asesor al Dr. Ing. Marcelo A. Ceballos y al Ing. Antonio M. Prato.

78) Expte-2025-1035252

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art. 1) Prorrogar la designación como Becarios de la Escuela de Geología a partir del alta temprana y por el término de 6 meses, al siguiente estudiantes:

- Miguel Ángel PIZARRO - D.N.I.: 34.188.039, de la carrera: Geología.

Art. 2) Designar a la Dr Dra. Rosa Ayala como Directora de la Beca.

Art 3) La Directora de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 4 módulos y será afrontada con fondos propios de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

79) Expte-2026-42394

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art. 1) Designar como Becario del Secretaría de Asuntos Estudiantiles a partir del alta temprana y por el término de 5 meses, a la estudiante:

- Olancho Villegas Ana Belén - DNI 47.721.634 de la carrera: Ingeniería Aeroespacial.

Art. 2) Designar a Antonella Karina FEDELE como Directora de la Beca.

Art 3) La Directora de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 6 módulos y será afrontada con fondos propios de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

REGLAMENTARIAS

80) Expte-2026-57630

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art1°). Aprobar el Reglamento para la elección de autoridades de los Departamentos Didácticos–Científicos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución

Art2°). Aprobar el reglamento para elección de Director/a de Escuela de la de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que como Anexo II forma parte integrante de la presente resolución

81) Expte-2026-57578

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art 1°).- Autorizar el arancelamiento del uso de la playa de estacionamiento vinculada al funcionamiento de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en los términos y condiciones que se establezcan en la reglamentación correspondiente.

Art 2°).- Eximir del pago del arancel a aquellas personas que lo soliciten y acrediten pertenecer a la comunidad de la FCEFyN, conforme a los criterios y procedimientos que a tal efecto se determinen.

Art 3°)- Establecer que los fondos recaudados en concepto de arancelamiento tendrán como destino exclusivo el mantenimiento, conservación, mejora y ampliación de la playa de estacionamiento y de la infraestructura asociada.

Art. 4°).- Encomendar a las autoridades decanales la definición e implementación de los mecanismos de registro de vehículos, las modalidades de cobro y la determinación del monto del arancel, en coordinación con la Secretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, así como toda otra medida operativa necesaria para la correcta aplicación de la presente resolución.

82) Expte-2025-981012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art. 1°)- Designar a la Dra. Andrea Cecilia HUED para desempeñarse como DIRECTORA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, por el período reglamentario de dos (2) años, a partir del 1 de abril de 2026.

Art. 2°)- Designar como Miembros del Consejo de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a los siguientes docentes, a partir del 1 de abril de 2026 y por el período reglamentario de dos (2) años:

- Dra. Luciana TORRE
- Dra. Marisel Analía SCALDAFERRO
- Dra. Estela Cecilia MLEWSKI
- Dra. María Laura PESCHIUTTA
- Dr. Ricardo Marcelo TORRES

Art. 3°) Designar a la Biól. Fernanda Maité TUESTA ZABALA como Representante Estudiantil, para desempeñarse como Miembro del Consejo de la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS por el período reglamentario de dos (2) años, según el artículo 9.5, a partir del 1 de abril de 2026.

83) Expte-2026-57614

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art 1°).- Crear el Programa de Modernización de la FCEFyN: *“150 años para el futuro”*, cuyo objetivo será planificar, ejecutar y consolidar acciones orientadas al fortalecimiento integral de la infraestructura, el equipamiento, los servicios académicos y los entornos institucionales de la Facultad, para acompañar el desarrollo académico, científico y tecnológico de los próximos años.

Art 2°).- Encomendar a las autoridades Decanales la creación de una Comisión de Modernización de la FCEFyN: *“150 años para el futuro”*, con el objeto de promover una amplia participación de instituciones públicas y privadas, cámaras empresariales, organismos gubernamentales, científicos, profesionales y empresas en acciones destinadas al desarrollo e implementación del Programa de Renovación y Modernización de la FCEFyN: *“150 años para el futuro”*.

Art.3°).- La Comisión estará integrada por:

- Las autoridades decanales de la FCEFyN, quienes la presidirán.
- Un/a representante del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Representantes de cámaras empresariales de Córdoba.
- Representantes de los Colegios Profesionales, Sociedades Científicas y Clusters afines a las carreras de la FCEFyN.
- Representantes de empresas públicas y privadas.
- Un/a representante de la Secretaría General de la FCEFyN.
- El Decanato podrá invitar a integrar la Comisión a otros referentes institucionales o profesionales de reconocida trayectoria vinculados con la Facultad.

Art. 4°).- Serán funciones de la Comisión:

- a. Acompañar la ejecución del Programa de Modernización de la FCEFyN: *“150 años para el futuro”*.

- b. Promover alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación con organismos, empresas y cámaras.
- c. Facilitar la obtención de aportes económicos, materiales o de ejecución directa de obras, equipamientos, insumos o servicios.
- d. Proponer mecanismos de reconocimiento institucional a las personas e instituciones que contribuyan al fortalecimiento de la Facultad.
- e. Difundir y consolidar el programa “150 años para el futuro” como marco de referencia de las acciones de modernización.

Art. 5°).- Encomendar a las autoridades decanales la gestión, en el ámbito de la Facultad y de la Universidad, de los mecanismos necesarios para facilitar el funcionamiento de la Comisión, así como la gestión y administración de los aportes de la misma.

Art.6°.) - El Programa comprenderá proyectos, obras y acciones específicas de renovación, modernización, y fondos de apoyo y estímulo divididos en tres ejes temáticos básicos: Infraestructura, Equipamiento y Tecnología, y Apoyo Académico. La priorización y gestión de las actividades de los ejes indicados serán establecidas por la Facultad mediante las resoluciones pertinentes.

84) Expte-2026-48854

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:

Art.1°). Crear la Comisión Interina de Evaluación Docente (CIED), la cual tendrá por finalidad asesorar al Honorable Consejo Directivo (HCD) en materia de evaluación docente.

Art.2°). Son objetivos y funciones de la CIED:

- a. Asesorar al HCD respecto de los dictámenes emitidos por los Comités Evaluadores vinculados a solicitudes de aumento de dedicación docente.
- b. Asesorar al HCD sobre los dictámenes producidos por los Tribunales Evaluadores en relación con los planes de trabajo de cargos con dedicaciones especiales.
- c. Emitir opinión, cuando sea requerido, sobre los planes de trabajo correspondientes a cargos con dedicaciones especiales en el marco de los informes anuales.

Art 3°). La CIED será presidida por la Secretaría Académica e integrada por un (1) docente titular y uno suplente por cada Departamento que solicite formar parte en la Comisión. Los docentes designados deberán poseer cargo concursado en condición activa, de jerarquía adjunto o superior.

Art.4°). El dictamen de la CIED será de carácter obligatorio previo a la intervención del Honorable Consejo Directivo o el Decanato, y tendrá carácter no vinculante.

Art 5°). La designación de los miembros tendrá una duración de dos (2) años, su desempeño será ad honorem y podrá ser considerado como actividad de gestión a los fines del Control de Gestión Docente.

Art. 6°). Los docentes integrantes de la CIED sólo podrán intervenir en evaluaciones que involucren a docentes de jerarquía y dedicación igual o inferior a la propia.

Art. 7°). Los miembros de la CIED podrán integrar tribunales de concursos, selecciones interinas y comités evaluadores de Control de Gestión Docente. No obstante, deberán excusarse de intervenir en el análisis de aquellas actuaciones en las que hayan participado en carácter de evaluadores, mientras se encuentren en funciones en la Comisión.

Art. 8°). La Comisión deberá elaborar un reglamento de funcionamiento interno, el cual será elevado para su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

TOMAR CONOCIMIENTO

85) Expte-2026-33531

Tomar conocimiento de las actas de reuniones del consejo departamental de Diversidad Biológica y Ecología.

86) Expte-2026-16007

Art. 1.- Tomar conocimiento del viaje de la Sra. Decana, Dra. Carro Perez, del Sr. Secretario de Extensión, Ing. Luis Bosch, y del Director del Centro de Estudios Territoriales, Ing. Mario Piumetto, a las ciudades de Santiago de Compostela y Nápoles, en el marco del Proyecto USGAT, que integra instituciones de Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Italia y España, entre el 2 y el 24 de febrero del corriente.

Art. 2.- El viaje y los gastos asociados serán cubiertos por el financiamiento del Programa Erasmus+ de la Unión Europea, sin generar erogaciones a la dependencia.

***Próxima Sesión de 13 Marzo de 2026 a las 11.00 horas
Sala del Honorable Consejo Directivo, Prof. Ing. Daniel Gallo.***